

Manta, 5 de Octubre de 1.999

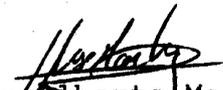
Señorita Ab.
Teresa Elizabeth Roca Espinel
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada LINEA UNO S. A. LINNOSA, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla GERENTE ADMINISTRATIVO, por el lapso de cinco años, entre sus atribuciones consta el de reemplazar al Gerente General, en cuyo caso ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

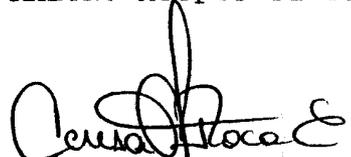
LINEA UNO S. A. LINNOSA, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 1 de Julio de 1.999, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 30 de Septiembre de 1.999.

Atentamente,


Hugo Alberto Martinez Olea
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

21 Dic 99 12 00
21 Dic 99 12 00
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
GERENTE ADMINISTRATIVO DE
COMPAÑIAS

RAZON: Acepto el cargo. Manta, 5 de Octubre de 1.999


TERESA ELIZABETH ROCA ESPINEL
GERENTE ADMINISTRATIVO
C.C. 13 0716142-0
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

DIRECCION: Avenida 7 # 1542 Calle 18

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 481
Repertorio No. 968
Manta Octubre 8 de 1.999

Abgdo. Rocio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

